



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.039
	Versión: 0.0
	Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:	ILG 294	De: (Año)	2014
-----------------------------	---------	-----------	------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			LUIS ALBERTO ALZATE RAMIREZ	(Nombre PROPONENTE 2)	(Nombre PROPONENTE 3)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	OFERTA ECONÓMICA:	Donde el valor por almuerzo no deberá superar \$5000 Includo IVA). Se asignará setenta (70) puntos a la propuesta más favorable, que presente un costo total del suministro de almuerzos objeto del contrato, sin superar \$5000 IVA incluido si se causare, por almuerzo suministrado, y sin que el total de la oferta no supere el techo presupuestal establecido para la presente invitación. El valor ofertado en la propuesta presentada, no debe afectar la calidad del suministro ofrecido. A las demás se les calificará de manera proporcional por regla de tres inversa	70		
	EXPERIENCIA	Las certificaciones aportadas como experiencia, deberán certificar la ejecución de contratos similares al objeto de la presente invitación, incluidos tiempo o plazo de ejecución	30		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos	() puntos	() puntos

ANTECEDENTES:

- El 9 de junio de 2014, se publicó en la página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira la invitación pública a contratar el Suministro de almuerzos a estudiantes beneficiarios del programa de gestión alimentaria del área de gestión y fomento socioeconómico de Bienestar Universitario de la Sede Palmira.
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 12 de junio a las 9:00 am
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas los proponentes relacionados en el presente formato

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es LUIS ALBERTO ALZATE RAMIREZ, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: Junio 12 de 2014.

Original firmado por

Original firmado por

NESTOR FABIO VALENCIA LLANO
 Firma

CARMEN EUGENIA ARIAS RODRIGUEZ
 Firma

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.